

## EDITORIAL

SERÍA LO CONVENIENTE.

Un señor diputado por Puerto-Rico, pidió en el Congreso, á mediados del mes de diciembre último, que se considerasen espirados los plazos graduales de la Ley de 30 de junio de 1882, y fuese en consecuencia, declarado de cabotaje el comercio de las provincias españolas de Ultramar con la Península, rebajándose simultáneamente, los derechos de consumo y los transitorios, sobre azúcares y café, para hacerlos más asequibles á los mercados peninsulares.

Si la Cámara legislativa tomara en cuenta esa petición, y la resolviese en el sentido mencionado, fuera en todos conceptos la verdadera y positiva reforma económica que se efectuara, en obsequio á los intereses de las comarcas que dejamos mencionadas, y que á no dudar, sería ella, generalmente aplaudida por toda persona imparcial y amante de la justicia.

En sentido inverso, es decir, en lo que hace al ejercicio del comercio de la Península con las referidas provincias españolas de Ultramar, ya se halla establecido el cabotaje desde 1870, y bien se hace notar, aunque no llame grandemente la atención por su mucha importancia, el desarrollo que ha alcanzado, desde la citada fecha hasta el presente, ese tráfico mercantil, que se desenvolvería más eficaz y positivamente, si se pusiera en las mismas condiciones, el comercio nacional ultramarino con la Península, pues que el cambio mútuo de intereses permitiría entonces hacer combinaciones que necesariamente serian favorables á ambos países.

La importante cuestion iniciada en el Congreso por el diputado señor Usera, tiene además en su favor, el que no lastima realmente, en ningún concepto, intereses legítimos de ninguna especie, pues si bien produce algunas cantidades que recoge hoy el Tesoro de la Península, por derechos de arancel y otros, sobre los productos de las provincias de Ultramar, que allí se importan, indispensable se hace reconocer que la legitimidad de esa exaccion, no traspasa los límites del hecho de ley que la ha autorizado, pero ni política ni económicamente puede explicarse que una carga semejante, y con tal carácter, venga pesando hace bastantes años, sobre producciones que son nacionales enteramente por su origen, y que no obstante, las leyes fiscales los tienen y consideran como extranjeras, por el hecho solamente de proceder de puntos de Ultramar.

Ya en repetidas ocasiones nos tenemos ocupado en tareas del DIARIO, de las consecuencias que ha producido semejante error económico, tanto para la prosperidad de este Archipiélago, como para el establecimiento y arraigo de las mejores relaciones con la Península.

Esa desigualdad de condiciones en la Administracion de los respectivos países, cuando á ambos los ha cobijado y cobija una misma bandera, no tan solo ha creado suspicacias y prevenciones mútuas, no fácil de hacer desaparecer, sino que, en cierto modo ha empequeñecido el sentimiento de

la patria, haciéndola aparecer egoista por demás, y no pocas veces hasta avara de lucrarse de sus provincias ultramarinas, aquí y allá, con imposiciones fiscales, que eran tan ajenas de ocasion, é impropias del criterio político más racional que estaba aconsejado, bajo todos conceptos, se estableciera por la Metrópoli en estas apartadas regiones.

Sin apoyo ni fundamento legal bastante la aplicacion de aranceles fiscales en la Península, á las producciones de las provincias españolas de Ultramar, la justicia como la lógica, tanto como las mútuas conveniencias de ambos países, aconsejan de consuno, que se llegue cuanto antes sea posible á una situacion más franca y normal, y que marque para siempre las condiciones con que deben entenderse y traficar las indicadas provincias con su metrópoli.

Fuera tambien de toda conveniencia, borrar desde luego y como procede, los derechos de exportacion que por el arrancal de estas islas, gravan, sin distincion de bandera y destino, el azúcar, el café, el arroz, el abacá, el añil, el tintarón y las maderas tintóreas, pues que siendo esa exaccion en escala bastante módica y equitativa, establecido el cabotaje, según dejamos ya expuesto, vendria á ser un contrasentido el que se mantuvieran con respecto á él, semejantes derechos fiscales.

Todo aconseja, por tanto, tomar en consideracion y resolverla favorablemente enseguida la proposicion iniciada, ante el Congreso, por el señor Usera; y nosotros veriamos con satisfaccion que así se procediera.

## CORREO

SUMARIO DE NOTICIAS.

Madrid, 23 de diciembre.

El Ayuntamiento y mayores contribuyentes de Tudela acordaron el martes destinar 30.000 rs. para los estudios de un ferrocarril de aquella ciudad á Fitero, cuya construccion se trata de llevar á cabo, aunque tambien se realice la del de Castejon á Fitero, anteriormente proyectado.

Dice *La Libertad*, de Valladolid, que cierto proyecto de ferrocarril económico, muy beneficioso para aquella ciudad, que parecia abandonado, ha resucitado bajo la poderosa iniciativa de una persona muy conocida en la capital, que inmediatamente va á dar al proyecto gran impulso.

Escriben de Huelva que muy pronto se abrirán al público los apeadores de Pequeñillas y el Cobujon, en el ferrocarril de Zafra á aquella ciudad, y que en la seccion de Zafra á Fregenal empezará en breve el montaje de los tramos metálicos de sus puentes, así como el asiento de la vía á partir de la estacion de Zafra, donde empalma la línea con la de Mérida á Sevilla. Créese que á principios de 1888 se abrirá esta seccion, que ha de poner en comunicacion directa á Extremadura con Huelva y su puerto.

El valor de los vinos exportados por España en octubre último asciende á 31.488,958 pesetas.

En la comparacion con igual mes de 1885, vemos un aumento para la extraccion de vino comun, con destino á Francia, de siete y medio millones de pesetas.

Las expediciones de esta clase de vinos para Europa, Asia, África, Oceania y la

América extranjera tambien arrojan aumento. Lo mismo acontece con las de Jerez y sus similares para toda Europa y la América española.

«En Málaga, Antequera y Ronda, existe desde hace tiempo la costumbre de coser dos ó tres horas cada día para los pobres, las señoras y señoritas de mejor posicion de aquellas poblaciones.

De llevarles costura cuidan las sociedades benéficas. Sin embargo en muchas ocasiones corten á cargo de estas piadosas mujeres todos los utensilios necesarios para la confeccion de trajes para los pobres.»

Se ha concedido autorizacion para estudiar un ferrocarril económico del Cíano, á la línea de Leon á Oviedo, al ingeniero don Arnaldo Sizzo.

La casa Luzzogno de Milan se ha ofrecido á la Junta directiva de la Exposicion Universal de Barcelona poner á su disposicion todos los periódicos de la mencionada casa para dar á dicho concurso toda la publicidad posible.

El Gobierno italiano destina la suma de 100.000 francos para la ereccion de un monumento en Roma á la memoria de Minghetti. Se abrirá un concurso entre los escultores italianos, cuyo programa será anunciado en breve.

La escuadra alemana ha vuelto á Zanzibar donde parece que es necesaria su presencia, por razones políticas probablemente relacionadas con las decisiones de las conferencias del Africa oriental para la demarcacion de límites.

El Papa ha mandado órdenes precisas á los Obispos franceses para que hagan comprender al pueblo los males que resultarian de establecer la separacion de la Iglesia y el Estado.

Día. 24.

La Gaceta publica el resumen de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos importados en la península é islas Baleares, durante el mes de octubre de 1886, comparado con igual mes de 1885.

En el mes de octubre último ha habido un aumento en valores, comparado con igual mes del año anterior, de 5.765,429 pesetas; el aumento en derechos en el mes de octubre de este año, comparado con igual mes de 1885, asciende á 587.302 pesetas, y lo recaudado por todos los conceptos que corren á cargo de la direccion de Aduanas, ha tenido un aumento en octubre último, comparado con el mismo mes de 1885, de 757,669 pesetas.

Los artículos que han contribuido al alza son: el algodón en rama, los tejidos llanos ó cruzados de seda pura, la madera ordinaria en tablas, tablones, etc.; los cereales, el aguardiente y el azúcar.

El Consejo de Ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina no ha revestido importancia extraordinaria. Hecho por el presidente el discurso resumen de los acontecimientos políticos europeos desde el último Consejo que hubo en Palacio, y enterada la augusta Regente del estado de los negocios públicos y del curso de los debates parlamentarios, se le participó que mañana terminará la actual legislatura.

En el consejojo despues celebrado en la secretaria de Estado se habló de la cuestion arrocera y del despacho de expedientes de carácter general.

Segun telegramas particulares recibidos esta tarde en Madrid, un horroroso incendio ha destruido hoy por completo el palacio episcopal de Astorga.

Día. 25.

Los proyectos de ley aprobados por el Senado y que la Mesa de este llevará á la

sancion de S. M. la Reina, son los siguientes:

Variando el trazado de la carretera del puente de Ullán á la Cuesta de Paredes.

—Segregando el coto redondo de Santarena, correspondiente al municipio de Guernica y Luno, en Vizcaya, para agregarlo al de Busturia.

—Concediendo prórroga de un año para terminar la construccion de un ferrocarril que, partiendo de Boadilla, termine en Barca de Alva.

—Incluyendo en el plan general una carretera que, partiendo de la estacion de Baeza, termine en Albánchez.

—Declarando de servicio general el ferrocarril de Santiago á Cambre.

—Dividiendo en dos distritos electorales, denominados de Tarrasa y Sabadell el actual de Tarrasa.

—Concediendo varias pensiones á viudas y huérfanos de militares.

—Concediendo varias trasferencias de crédito á los presupuestos de los ministerios de la Guerra y Hacienda y á la seccion novena «Gastos de las contribuciones y rentas públicas.»

—Segregando del municipio de Jorquera las aldeas de Bornate y Campo-Albillo y agregándolas al de Fuente-Albilla.

—Creando una escuadra.

—Declarando de servicio general el ferrocarril de Vigo al punto más conveniente de este puerto.

—Disponiendo que el pueblo de Aguilar, correspondiente al distrito de Arnedo, forme una sola seccion en las elecciones para diputados á Cortes.

—Declarando asociacion benéfica la sociedad de salvamento de naufragos.

—Construyendo una cárcel y penitenciaría de Barcelona.

—De retiros militares.

—Dando de alta en la seccion de reserva del estado mayor al brigadier don José Roca y Comas.

—Excluyendo del curso legal las monedas de sistema anteriores al vigente.

En la factoría de los señores Portilla White y compañía, de Sevilla, han tenido lugar, ante la comision del Gobierno, las pruebas en frio de las calderas con destino al crucero *Isabel II*, construido en el arsenal de Ferrol, habiendo dado un resultado altamente satisfactorio, pues con una presion de 160 libras no han acusado ningún desperfecto ni salidera.

Al propio tiempo ha tenido lugar el reconocimiento y peso de máquinas y calderas, resultando que el máximo de ambas ha sido de 14 toneladas menos de las 230 que les permitía la contrata.

Muy en breve serán probadas las calderas con vapor y recibo definitivo de la maquinaria.

A los tres meses entregarán bajo las mismas bases las máquinas y calderas con destino al crucero *Ulloa*, construido en el arsenal de la Carraca.

Las referidas máquinas son de 1500 caballos efectivos, y esta factoría, con éstas son doce de distintos sistemas y fuerza entregadas á la marina con destino á los buques del Estado, habiendo además construido varias calderas para otros buques, algunas de ellas de gran tamaño y fuerza, entre éstas para la fragata *Concepcion*, suministrando además fierros de su fabricacion á los arsenales del Estado en diferentes ocasiones, siempre con los más satisfactorios resultados.

Día. 26.

En el Consejo de Ministros celebrado anoche se dió cuenta del estado actual del orden público, que es excelente en toda la península y de una exposicion de Cádiz dirigida al Gobierno.

Créese que trataron tambien los consejeros de la Corona de las negociaciones entabladas en la actualidad con los Estados-Unidos; que se acordó aliviar á las provincias dañadas por la langosta, comisionando para este fin al señor Lopez Puig-

server para que abra una informacion entre los gobernadores de las mismas, y en vista de los detalles que pueda reunir emitir dictámen; presentándose, por último, para su resolucion varios expedientes de poca importancia.

Segun los datos y noticias adquiridas en el ministerio de Fomento, los presidentes de las Cámaras de Comercio constituidas hasta ahora, son los siguientes:

Almería, don Juan Sirola; Badajoz, don Luis Olleras; Barcelona, don Manuel Girón; Tarrasa, don Jacinto Boch; Cádiz, don Manuel de Eizaguirre; Vinaroz, don José Martínez; Córdoba, don Jaime Aparicio; Coruña, don José Lopez Trigo; Granada, don Pablo Diaz Jimenez, marqués de Dilar; San Sebastián, don Ignacio Mercader; Huelva, don Manuel Vazquez Lopez; Málaga, don Tomás Heredia; Murcia, don Pascual Avellan; Aguilas, don Alfonso Moreno Lopez; Cartagena, don Francisco Lizana Ortiz; Vigo, don Manuel Bárcena y Franco; Salamanca, señor marqués de Villalcázar; Santander, don Angel B. Perez; Sevilla, don Tomás de la Calzada; Bilbao, don Pedro T. de Errasquin; Zaragoza, don José Montañer; Palma de Mallorca don Bernardo Canet y Ferrer.

S. M. la Reina Regente ha regalado á las tiendas-asilo, seis reses del Pardo, cuya venta á diez céntimos la racion de media libra de carne, será anunciada con la anticipacion suficiente para que pueda llegar á conocimiento de las clases obreras que se surten en aquellos establecimientos.

Una complicacion inesperada está siendo causa de que la traslacion de los restos del inmortal Rossini á la *Santa Croce*, de Florencia, sufra algun retraso.

El deseo del ilustre compositor de que los restos de su mujer reposen al lado de los suyos preocupa á los italianos, que no encuentran razon alguna para que los restos de la viuda del autor de *El barbero de Sevilla* ocupen tambien un puesto en el panteon de las celebridades italianas.

Adelantan rápidamente las obras de canalizacion del rio Lona, siendo probable que en la primavera próxima puedan distribuirse las aguas en Orense. Este proyecto lo inició en 1855 siendo gobernador civil don Juan Jimenez Cuenca.

Segun *L'Observatore Cattolico*, el estado de la Hacienda del Papa, es verdaderamente apurado, á pesar de las privaciones á que se someten los altos dignatarios de la Iglesia y los funcionarios que rodean á Su Santidad.

A la edad de 70 años ha fallecido en Roma el sapientísimo cardenal Franzelin, de la Compañía de Jesús.

Comienzan á llegar al Vaticano los presentes destinados á conmemorar el jubileo sacerdotal de Leon XIII, y la comision creada para recibirlos, presidida por el cardenal Schiavino, está muy satisfecha de las noticias que recibe de toda la cristiandad acerca del número y calidad de dichos presentes.

Los reverendos obispos Frelam, de San Pablo de Minnesota, y Kean, de Richmond, en los Estados-Unidos, han llegado á Roma, delegados por el episcopado americano del Norte para dar cuenta á la Propaganda y obtener la aprobacion del Sumo Pontífice del plano de edificaciones y del reglamento de estudios de la nueva Universidad católica que se edificará en Washington, cuyo presupuesto de construccion é instalacion asciende á un millon de duros.

El único objeto de las conversaciones en los círculos políticos, ha sido esta tarde el rompimiento ocurrido ayer en la reunion de los izquierdistas entre los elementos democráticos que acudilla el señor Becerra

— 112 —

nos asegura además que su madre no era inocente y que su condenacion no fué injusta! ¡Tratad de salvar á esa pobre niña, señor Darier! ¡Oh, si yo estuviese en vuestro lugar, creo que hallaría en mi corazon medios para salvarla!...

Jorge estudiaba con anhelante atencion los rasgos de la fisonomía de Juana.

—¿Hace mucho que conocéis á Lucia?— preguntó vivamente.

—No, caballero.

—¿Os llamais Lise Perrin, verdad?

—Sí señor, y amo á Lucia como si fuese mi hija. Por verla feliz, por salvarla, daría sin vacilar hasta la última gota de sangre que corre por mis venas.

En aquel instante llamaron con suavidad en la puerta del despacho anunciando al señor Harmant.

—¡Eh!—exclamó Juana aterrada.

—¡Venid!—dijo Jorge, cogiéndola de la mano y arrastrando á Juana hacia el salon en donde esperaba Harmant.

Este se quedó sorprendido al ver á Jorge acompañado por una artesana; pero su sorpresa creció de punto al ver que esta mujer se arrojó suplicante á sus pies.

—¿Quién sois? ¿Qué queréis?—preguntó.

—Esta buena mujer se llama Lise Perrin—contestó el abogado;—quiere como si fuese hija suya á una jóven que muere desesperada, y venia á suplicarme intercediese con vos para salvarla.

—¡Salvadla, salvadla!—exclamó Juana sollozando.

Al oír el nombre de Lise Perrin, al escuchar aquella voz, el millonario se es-

— 113 —

tremeció, cubriéndose su frente de frío sudor. Despues de veintin años se volvian á encontrar Santiago Garaud y la viuda de Pedro Fortier, pero cambiados por completo.

A Santiago, además de su cabello y patillas casi blancas, le modificaba mucho la voz el acento americano.

Reconoció en seguida á Juana, y bajo aquella ajada fisonomía adivinó la mujer á la que un día amara con amor de fiera, y durante un momento se creyó perdido, temiendo que Juana le reconociese y gritase:

—¡Ese es Santiago Garaud, el incendiario de Alfortville! ¡El asesino de Julio Labroue!

Pero su terror duró poco. Comprendiendo que si vacilaba estaba perdido, recobró su aplomo, y sin poder evitar, sin embargo, que se contrajesen sus labios y se cubriera su rostro de livida palidez, respondió, exagerando su acento americano:

—No os comprendo. Me decis que salve á una jóven. ¿Qué significa todo eso?

—Se trata de Lucia Fortier—dijo Jorge.

—¿Y qué queréis que haga yo en favor de la hija de una reclusa? ¿Qué culpa tengo yo de que su madre le haya echado encima un baldon infamante?

—¿Con qué derecho habeis escudriñado el pasado de su madre para arrojarlo al rostro, cubriéndola de humillaciones y amarguras? ¡Habeis sido cruel y despiadado! ¡Habeis destrozado un corazon inhumanamente, arrebatándole primero al que la

— 116 —

brir la vergüenza que la cubre, y armados de aquella prueba, se la arrojan al rostro al jóven, exclamando: ¡Ciego, desgraciado loco! La que amas y con quien quieres casarte es la hija de la infame mujer que ha matado á tu padre!!!

— 109 —

—¿Por qué habeis dejado huir á esa mujer?—contestó con violencia Harmant.

—¿Qué os importa? Que, ¿por ventura os da miedo?

Semejantes palabras hicieron comprender á Harmant la imprudencia que acababa de cometer, demostrando un encarnizamiento contra Juana, que nada justificaba.

—¡Miedo yo!...—balbuceó.

—Cualquiera lo diría; pero sea Juana Fortier ó no, es necesario perdonarla, porque ante todo, es madre, aunque sea criminal.

Santiago Garaud le interrumpió.

—Su espanto al oír pronunciar su nombre os probará que lo era.

XXVI

Harmant dió un paso para seguirla, y por segunda vez se lo impidió Jorge.

—¿A lo que creo veniais á hablarme de negocios?—preguntó éste sonriendo.

—¿Por qué habeis dejado huir á esa mujer?—contestó con violencia Harmant.

—¿Qué os importa? Que, ¿por ventura os da miedo?

Semejantes palabras hicieron comprender á Harmant la imprudencia que acababa de cometer, demostrando un encarnizamiento contra Juana, que nada justificaba.

—¡Miedo yo!...—balbuceó.

—Cualquiera lo diría; pero sea Juana Fortier ó no, es necesario perdonarla, porque ante todo, es madre, aunque sea criminal.

Santiago Garaud le interrumpió.

—Su espanto al oír pronunciar su nombre os probará que lo era.

Y los antiguos constitucionales que siguen al señor Lopez Dominguez.

Los amigos del señor Becerra afirman que este distinguido hombre público, sin llegar a sumarse con la mayoría y sin abdicar de sus antecedentes ni de los principios democráticos, a cuya defensa ha consagrado su vida entera, observará en el Parlamento una política de benevolencia totalmente desinteresada con la situación que preside el Sr. Sagasta.

Esta patriótica actitud del señor Becerra secundada por el señor Rojo Arias y demás senadores y diputados de procedencia democrática que hasta ahora han militado en la izquierda, es muy aplaudida por los ministeriales, que conceden grande importancia al acto realizado anoche por los demócratas izquierdistas.

\*\*\*

Día 27.

A las dos y media de esta tarde salió S. M. la Reina de Palacio con dirección al cuartel de la Montaña. Iban en compañía de la augusta señora la duquesa de Medina de las Torres, el general Echagüe y el coronel de infantería de marina capitán de fragata señor Mata.

A la llegada al citado establecimiento militar, formó la guardia haciendo S. M. su entrada a los acordes de la marcha real ejecutada por las bandas del regimiento Baleares y del batallón cazadores de Manila que se hallaban formados en el patio, el primero perfectamente armado y equipado y el segundo en traje de cuartel.

Las fuerzas del regimiento de Baleares desfilaron ante la augusta soberana con gran marcialidad.

Los soldados de Manila desaparecieron rápidamente, a un toque de corneta, y volvieron a los pocos instantes a formar de nuevo, cambiando su traje de cuartel por el de marcha y completamente armados.

S. M. la Reina aplaudió la celeridad con que esta operación se efectuó. El batallón de cazadores desfiló ante la Reina a paso ligero.

En seguida se dirigió S. M. al cuartel de Ingenieros, donde fué recibida con los honores debidos. Revistó minuciosamente todas las dependencias y presenció la instalación de un hilo telegráfico, comunicándose un ángulo del patio con la estación del cuartel.

Un soldado de Ingenieros ha sacado en fotografía el grupo interesante que formaba la Reina con el Estado mayor que la acompañaba en su visita y que lo componían: el general Castillo, ministro de la Guerra; el Capitán general del distrito, el gobernador militar, el general Obregon y los jefes de las brigadas allí acuarteladas.

La Reina volvió después al cuartel de infantería para ver a la tropa tomar el rancho, que se dignó probar.

A las cinco regresaba S. M. a Palacio, muy satisfecha del estado de las fuerzas revistadas.

Se han dado las órdenes oportunas al presidente de la comisión española de límites del río Miño, para que entregue al capitán del puerto de Caminha 170,587 reis, mitad de los gastos originados en la demarcación de la zona convenida de seis millas de dicho río.

El Temps publica una correspondencia de Tánger, en que se examina la política que ha empezado a seguir España en Marruecos.

«Desde la campaña de 1860, dice, parecía que el Gobierno español, si no se desinteresaba por completo en los asuntos de este país, por lo menos no quería emprender nada que lo impulsase por la vía de la civilización y del progreso. Las instrucciones dadas al representante de la Península eran que siguiera contribuyendo a sostener rigurosamente el estado de cosas existentes, lo cual era, después de todo, un medio como cualquiera otro de neutralizar los propósitos que naciones más emprendedoras pudieran abrigar respecto del imperio de los sheriffs.

Al entrar en el Gobierno el señor Moret, la cuestión ha sido comprendida bajo otro aspecto. Se ha dicho en Madrid que en presencia del movimiento que atrae a diversas naciones a esta parte del Africa, un gran país como España no podía quedar por más tiempo rezagado, y debía por el contrario, procurar sacar partido de su proximidad y de su influencia en pró de los numerosos intereses que tiene en Marruecos.

De aquí los diversos proyectos de que se ha ocupado la prensa europea: creación en Tánger de un establecimiento de educación, de una escuela de medicina y de un hospital; instalación de Cámaras de Comercio

españoles en los principales puntos de la costa; inauguración de una línea de vapores, encargados del servicio postal, etc. etc.

Se ha hablado también de reforzar las guarniciones de los presidios de Ceuta, Melilla y Chafarinas; pero las cifras que se han dado parecen tan exageradas, que no me atrevo a decir lo que en esta afirmación haya de fundado.

El ilustrado médico de la real familia y del cuerpo de Sanidad militar don Estanislao Moreno de la Santa, que ejerce en la real casa el cargo de tocólogo, practicó ayer la difícil operación de extraer a la señora de un empleado dos fetos de siete meses, adheridos por el vientre, salvando felizmente las infinitas complicaciones que tan rarísimo caso ofrecía.

Son muchos los médicos que acuden a Palacio a ver a los recién nacidos que desde ayer a las cuatro de la tarde continúan con vida, siendo de los primeros que se han apresurado los doctores Riecler, Pellicer y Barrantes.

S. M. la Reina Regente y S. A. la infanta doña Isabel, han manifestado deseos de verlos en el día de hoy.

Es probable que en vista de las últimas experiencias hechas en los torpederos Thornycroft se disponga que los tubos lanzatorpedos se coloquen más elevados que lo que en un principio se dispuso respecto a los que se construyen en Inglaterra para España.

Parece que una casa extranjera ha presentado proposiciones para construir dos cruceros de primera clase con destino a nuestra marina de guerra, comprometiéndose a hacer tres de segunda clase en cada uno de los departamentos con maestrana española.

La empresa de vapores de la «Bandera Española» acaba de aumentar su flota con un magnífico vapor de 4.000 toneladas, que destina a la carrera de Santander a las Antillas. Este vapor, que llevará el nombre de Eushavo, es esperado en aquel puerto la semana próxima, y, después de abanderado, emprenderá su primer viaje directo a la Habana y demás puertos de Cuba.

Nos dicen de Nápoles con fecha 23, que la emperatriz Eugenia se ha instalado en Nápoles, al dejar el hotel de la Gran-Bretaña, en la magnífica villa de la pintoresca costa de Posilipo que Mr. Gustavo Delahante ha puesto a su disposición.

Toda la alta sociedad se ha hecho inscribir en las listas de su residencia, siendo las personas que la visitan con más frecuencia la duquesa de Bizana con sus hijos el marqués de Casa-Fuerte y el conde de Castel-Belota, el duque de Noya, antiguo secretario de la embajada de Italia en París y el duque Proto de Maddaloni, que es un distinguido literato y autor dramático.

La mejoría que ya ha experimentado la emperatriz, bajo la influencia de aquel dulce clima, hace esperar su completo restablecimiento.

\*\*\*

Día 28.

La sociedad de Estudios Coloniales de Francia, en su última reunion, ha concedido a Mr. Paul Cambon, embajador de Francia en España, una de las dos medallas de oro, que en virtud de una fundación, destina todos los años a las personas que hayan contribuido más eficazmente al desarrollo de la colonización francesa.

El otro agraciado ha sido Mr. Higgiron, fundador de numerosos establecimientos comerciales e industriales en la Oceanía.

Los periódicos portugueses recibidos ayer en Madrid publican pocos detalles de novedad e importancia, referentes al naufragio del vapor Ville de Victoria en el río Tajo y en sitio muy inmediato al puerto de Lisboa.

El número total de naufragos fué el de 63 y no doscientos y pico, como nos anunciaron las agencias telegráficas.

El Ville de Victoria se fué a pique a los dos minutos de recibir el topetazo del acorazado de la marina real inglesa, Sultan.

La conducta del comandante y oficiales del barco de guerra causante de la catástrofe, es objeto de acerbas censuras en Lisboa. El comandante se limitó a dar cuenta del suceso al almirante de la escuadra, sin prestar auxilio de ninguna clase a los naufragos.

El número de personas cuyo paradero se ignora, pero que se cree perecieron ahogadas asciende a 30, de las cuales han sido

encontrados los cadáveres de seis, entre ellos el del médico del barco.

Un pasajero que debía embarcar en el Ville de Victoria, y que prefirió dormir en tierra, salvándose así del naufragio, estuvo a punto de perecer, por haberse declarado un violento incendio en el hotel Francfort, donde se hospedaba.

Los socorros prestados a los naufragos en los primeros momentos fueron pocos y tardíos. Según los periódicos de Lisboa, los que con más facilidad podían haber salvado a aquellos infelices huían en lugar de cumplir con su obligación, faltando a las más rudimentarias reglas de humanidad.

Su Santidad ha enviado aguinaldos a S. M. la Reina Regente de España y a los emperadores de Austria y de Alemania. Cada uno de estos soberanos ha recibido dos tomos del libro Moral y Apologética, lujosamente encuadernados.

Lo que dá más valor al regalo es que ambos tomos han sido escritos bajo la dirección e inspiración personales del Papa Leon XIII. Su Santidad anhela protestar contra la obra del difunto historiador Terenzio Maniani, que sostuvo que desde hace siglos todos los Papas se mostraron contrarios a la unidad italiana. En estos dos tomos se prueba de un modo incontestable que, antes al contrario, los Sumos Pontífices han sido, en todas las épocas, los campeones del movimiento nacional.

El Ministro de Hacienda presentará a las Cortes, quizás antes que ningún otro proyecto, el relativo a los bienes de aprovechamiento común y dehesas boyales, formulado con el deseo de dar facilidades a los pueblos para que sus intereses no sean perjudicados, aunque salvado siempre los del Estado.

Respecto a los presupuestos, el señor Puigcerver estudia también la cuestión y tan pronto como tenga en su poder todos los parciales formulará el proyecto para llevarlo a las Cortes.

Parece que una ilustre dama de S. M. la Reina ha iniciado entre la grandeza el pensamiento de bordar la bandera de combate del crucero Reina Cristina recientemente botado al agua en el arsenal de Ferrol.

\*\*\*

Día 30.

Acerca del Consejo de Ministros que ha de celebrarse hoy, pronostica La Union: «Según nuestros informes, en este Consejo se leerán dos proyectos: uno del Ministro de la Guerra y otro del de Marina, sobre armamentos militares. Dentro de los recursos existentes se artillarán en lo posible las plazas fuertes del litoral y se hará algo para la defensa de las ciudades marítimas que carecen de fortalezas.

Por telégrafo se ha pedido a las autoridades militares de Mallorca, de Valencia, de Almería, de Málaga y Tarragona su dictamen acerca del estado de las obras de defensa marítima de aquellas poblaciones. Parece ser que las contestaciones no han sido tan satisfactorias como se esperaba. En Mallorca solo existen seis cañones en el baluarte del Principe, en situación de hacer fuego, y los castillos de Bellver y San Carlos amenazan ruina. En casi la mayor parte de dichas poblaciones sucede lo que en Mallorca.

En vista de esto se harán obras provisionales en dichos puertos, hasta ponerlos en estado de defensa, y si las Cortes conceden el crédito que se les pedirá, estas obras provisionales recibirán más extensión y se harán con más solidez y con carácter permanente.

Por el ministerio de Marina se presentarán en el proyecto los medios adecuados para que en abril y mayo próximos estén terminados el mayor número posible de los buques de guerra que están en construcción.

París, 29.—Un despacho de Constantinopla anuncia que ha regresado a Francia el Conde de Montebello, Embajador de Francia en aquella capital.

Roma, 29.—Según un despacho de Masuah, circula allí el rumor de que los abisinios han sido derrotados por los sudaneses cerca de Kassala.

Berlin, 29.—El Emperador Guillermo disfruta de excelente salud. Ayer presidió un banquete, al cual asistieron los representantes extranjeros en Berlin, los agregados militares de las Embajadas y Legaciones y los altos dignatarios de la Corona.

Londres, 29.—El Marqués de Hartington,

jefe del partido liberal disidente, ha llegado esta noche a Londres.

Mañana celebrará una conferencia con el primer Ministro, Marqués de Salisbury.

Se sigue creyendo que los liberales disidentes se negarán a aceptar ninguna cartera. El Parlamento inglés será probablemente convocado el 27 de enero.

Lord Idlesleigh ha recibido hoy la visita de la comisión del Parlamento búlgaro, celebrando con ella una detenida entrevista, la cual no ha obtenido, sin embargo, carácter oficial.

La comisión se propone marchar en breve a París.

Constantinopla, 29.—Babdan-Effendi, representante del Sultan en Sofía, ha sido llamado repentinamente por el Gobierno. Se comenta mucho este hecho, al cual se le atribuye grande importancia en los momentos actuales.

## CRONICA

Ayer debió ser un día de gran satisfacción para nuestro querido Prelado.

El Excmo. Sr. D. Alejandro Arias Salgado, Mayor general del Apostadero, don Fr. Pedro Payo, las insignias de la gran cruz del mérito naval con que fué honrado por la Marina.

Dichas insignias venían encerradas en una caja de terciopelo carmesí con la siguiente inscripción:

La marina, al Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Manila.

No menor fué la sorpresa y alegría que recibió S. I. cuando tuvo noticia por un pasajero llegado en el Isla de Luzon, que de una de las muestras de acero con que se construye el cañonero Filipinas, y que S. E. I. envió al ministerio de Marina para su examen, se ha mandado construir en Toledo un báculo con incrustaciones de oro, plata y piedras, para enviárselo al señor Arzobispo, a ser posible, antes de la bendición de dicho cañonero.

Preciso es convenir que pocas veces habrán recaído con más justicia los referidos obsequios, que en la presente ocasión.

Reciba nuevamente nuestro bendito Prelado la sincera y anticipada felicitación que le enviamos por tan señalada recompensa.

De ayer a hoy debió haberse botado al agua en los varaderos de Hong-kong Wampoa, el cañonero Filipinas, construido con el producto de una suscripción recaudada en todo este Archipiélago.

Es de esperar que en el próximo mes de marzo, tengamos el nuevo buque en esta bahía, para completar su armamento y hacer la prueba oficial, después de haber sido bendecido por el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo.

De los días 24 al 31 inclusive del pasado enero, fueron recibidos en la Caja de Depósitos en concepto de depósitos voluntarios sin interés, necesarios y provisionales para subastas pfs. 77.166'96 5/8, habiéndose devuelto en el mismo periodo de tiempo y por los mismos conceptos la suma de pfs. 157.609'19.

La existencia total en Caja en 31 del próximo pasado mes, era de pfs. 6'450.562'30 2/8 por depósitos en metálico, y de pfs. 57.531'70 por depósitos en efectos.

Relacion de las cartas que han sido detenidas en la Administración central de Correos, por insuficiente franqueo:

Don Elodoro Nery, Nueva Cáceres, Saganay, 4/8 céntimos de peso; don Lucio Villaverde; Manila, id., 2 4/8; chino José Yap Joco, id., id., 4/8; chino Ty-Tongco; idem, id., 4/8; chino Eusebio Reyes, id., id., 4/8; chino Tan Jau-chan, id., id., 4/8; don Francisco Jalandoni, id., id., 4/8; don Angel Angeles, id., Sta. Ana, 2 4/8; doña Isidra Santa Rosa, id., id., 2 4/8.

Por la Intendencia general de Hacienda se han concedido veintidós días de prórroga, a la licencia que por enfermo viene disfrutando el oficial quinto de la Administración de Cavite, don Fernando Navarrete y Desiderio.

Por la Dirección general de Administración civil en funciones de gobierno, ha sido creada una nueva plaza de médico de la beneficencia municipal para el pueblo de Malabon, disponiéndose al propio tiempo se saque a concurso por el Gobierno civil de esta provincia.

TEATRO DE TONDO.

En este coliseo se puso en la noche del jueves por tercera vez, la popular partitura del maestro Verdi, *Il Trovatore*.

No hubo notables diferencias entre esta audición y las anteriores, alcanzando en conjunto un desempeño regular por parte de los artistas encargados de su ejecución.

El barítono señor Ciocci, a pesar de estar afectado de una ronquera pertinaz, alcanzó aplausos, que el público de Manila siempre justo, no le escatima, porque vé su afán de cumplir y que no descansa un momento.

La señora Zanolli, fué aplaudida y llamada a la escena dos veces en el cuarto acto, en sus duos con el barítono y con el tenor.

El señor Castelli es a nuestro juicio de lo mejor de la compañía, aun cuando sus facultades vocales no sean hoy sombra de lo que hubo sino antaño. Frasea perfectamente, acciona bien y se conoce bien pronto que el arte le es familiar. Por eso el público de esta capital le escucha con gusto, sintiendo que los años que lleva de cantante y el cansancio natural, le hayan velado la voz.

También agradó la señora Silini en su simpático papel de gitana.

Esta noche tendrá lugar la primera audición de *Il barbiere*, a beneficio de la señora Silini, que tenemos entendido ha colocado la mayor parte de las localidades.

Toda la sociedad de Manila se dará pues cita en aquel teatro.

Según nuestras noticias, ayer tarde a las cinco se reunió la Junta de Autoridades en el Palacio de Malacañang, para tratar de asuntos de verdadero interés.

Según el parte del Subdelegado de medicina y cirugía, en la segunda quincena del mes de enero próximo pasado, han ocurrido 205 defunciones, cuyo detalle es el siguiente:

Españoles: tres varones, dos hembras y un niño.—Indígenas: treinta y seis varones, treinta y dos hembras, setenta niños y cuarenta y tres niñas.—Mestizos sangleyes: cuatro varones, seis hembras, tres niños y cuatro niñas.—Chinos: un varón.

Las enfermedades predominantes fueron las fiebres que guardaron la misma proporción y forma que en la quincena anterior; disenterias, catarros gastro-intestinales y reumatismos. El sarampión aumentó, aun que conservando su carácter de benignidad. Hubo además algunos casos de viruelas.

Durante todo el mes de enero las defunciones fueron en número de 418 en el radio municipal, en esta forma:

	Varones.	Hembras.
Adultos. Españoles. . . . .	5	1
» Extranjeros. . . . .	»	1
» Indígenas. . . . .	90	76
» Mestizos. . . . .	5	11
» Chinos infieles. . . . .	7	»
Párbulos. Españoles. . . . .	1	1
» Indígenas. . . . .	134	76
» Mestizos. . . . .	9	3

Del total 418 fallecieron 234, con asistencia médica 234, y sin ella 184.

Las enfermedades principales fueron: *eclampsia* en los niños, cuyos casos llegaron al número de 123, y en los adultos la tisis y las tuberculosis 51 casos y 18 de *beri-beri*.

El Ivon publica una nota sobre la composición química del hombre. Según ella está formado de combinaciones de trece cuerpos simples, cinco gaseosos y ocho sólidos, u ocho metales y cinco metales.

Un hombre cuyo periodo de crecimiento haya terminado y cuyo peso sea de 70 kilogramos, se compone de 44 kilogramos de oxígeno, 7 de hidrógeno, 1,72 de ázoe 800 gramos de cloro, 100 de flor, 12 kilogramos de carbono, 800 gramos de fósforo, 100 de azufre, 1,75 kilogramos de calcio, 80 de potasio, 70 gramos de sodio, 50 gramos de magnesio y 45 gramos de hierro.

Nuestro colega dice, con cierta amargura, que el cuerpo humano no contiene ningún metal precioso, y que no sirve para ninguna explotación industrial.

El peso del oxígeno y del hidrógeno en estado libre, ocuparía un espacio de más de cien metros cúbicos.

— 110 —

— 113 —

Santiago Garaud añadió, dirigiéndose a Jorge:

—Será prestar un verdadero servicio a la justicia y a la sociedad el hacer que prendan a esa mujer: voy a buscar a los agentes.

—¡Deteneos, caballero! Esa mujer se llama Lise Perrin y no la conozco, y no quiero conocerla con otro nombre más que con ese, y aunque fuese la desdichada Juana Fortier, está bajo mi protección. Aquí entró libre y libre saldrá. Mi despacho no es una ratonera.—Y volviéndose hacia Juana, añadió:—Retiraos, señora, no temáis nada. ¡Que Dios os guie y os guarde!

Juana dió algunos pasos vacilando, y alargó las manos como para bendecir a Jorge.

—¡Eso es una insensatez!—exclamó el falso Harmant.

No acabó la frase.

—¡Estáis en mi casa, caballero, y no admito ningún comentario acerca de mi conducta, de la que soy el único juez! ¡Idos tranquila, idos, Lise Perrin!

La evadida de Clermont se precipitó sobre la mano que le indicaba la puerta, la cubrió de besos y se lanzó apresuradamente fuera de la habitación.

— 114 —

amaba y luego sus medios de subsistencia!

—¿En qué podía ser la infeliz criatura responsable de los actos de su madre? ¿Por qué imputarle crímenes que tal vez no haya cometido? Habeis herido en el corazón a una inocente víctima que cifraba toda su dicha, la ventura de su vida en el afecto del hombre a quien amaba. Vuestra hija es rica y podía ser dichosa; Lucía nada tenía sino su amor y su honradez... la arrebatáis su único tesoro; morirá desesperada. ¡Eso sería injusto, no podeis permitirlo!—exclamó Juana con exaltación.

El falso Pablo Harmant se estremeció de miedo e impaciencia, y Dios sabe si le pesaba el haber ido aquella mañana a casa de su abogado.

—¿Y qué puedo hacerle?—repuso con violencia.—¿Tengo yo la culpa de que esa jóven sea la hija del asesino del padre de Luciano?

—¿Y por todo consuelo no encontráis otro medio que seguir insultándola?—dijo Juana con acento amenazador.

A Santiago Garaud se le ocurrió una idea infernal.

—¿Quién sois para tomaros tanto interés por esa desdichada? ¡Si impedi se casase con Luciano, cumplí con mi deber, como lo voy a cumplir ahora! ¡El calor con que abogais por Lucía me revela que no sois Lise Perrin, sino la evadida de Clermont, sois Juana Fortier!

Juana, desesperada, presa de cruel abatimiento, miró a todas partes buscando una salida.

— 111 —

—Pero ¿de quién habláis?—dijo Jorge, emocionado a pesar suyo por aquel relato, y sobre todo por el acento de la que hablaba.

—¿Preguntáis que de quién hablo? Hablo de Lucía Fortier—repuso la panadera.

—Me lo figuraba. Pero ¿han hecho con Lucía cuanto acabáis de referirme?

—No os lo ha contado vuestro amigo Luciano?

—Sé que se ha verificado una separación dolorosa para ambos. Pero ignoraba que la infame cobardía de sus enemigos hubiese llegado hasta quitar a Lucía los medios de ganarse la vida.

—Pues hata ahí ha llegado.

—¡Eso es un hecho monstruoso! Desgraciadamente la ley no castiga los asesinatos morales... ¡pero si los vituperat!—exclamó el abogado conmovido.

—Lucía se muere, señor Darier! ¡Le arrancan la vida, la asesinan quitándole los medios de ganarse un pedazo de pan! Leo en vuestro rostro la bondad y la compasión. Buscad el medio de que devuelvan a Lucía un poco de dicha... Sois el mejor amigo de Luciano... El mismo me lo ha dicho. Sois, además, el abogado de Pablo Harmant. Os ruego de rodillas que los veáis a los dos y les supliquéis tengan compasión de esa desdichada niña. ¡Que la señorita Harmant haga la admita de nuevo en la casa en que trabajaba! ¡Que Luciano vaya a verla y le perdone una falta que no es suya! La pobre criatura no puede ser responsable del pasado de su madre... ¡y quién

XXV

Juana se detuvo anhelante.  
—¡El casamiento se hizo imposible al convertir a los novios en irreconciliables enemigos! Pero esto no bastaba, y fueron en busca de la modista que daba trabajo a la jóven y le dijeron: *Esa jóven es hija de una mujer que asesinó, robó e incendió; si no la echáis, perderéis la parroquia*. ¡Y la echaron, señor! Entonces la desesperación se ha apoderado de la desgraciada, y aquel último golpe ha determinado en ella una fiebre cerebral que la ha conducido a las puertas del sepulcro. La herida infernal es mortal si no prometido no vuelve a su lado. Sufre tanto la pobre criatura, que dá lástima verla; ¡y decís que la ley es impotente para castigar a los villanos que así martirizan a una pobre niña inocente! ¡Si eso es cierto, la ley protege a los infames!

Hé aquí la memoria leída en la Junta general de accionistas celebrada el día 2 del actual.

El Banco Español-Filipino, que con el pasado año de 1886, marca en su historia el trigésimo cuarto de su existencia económica, puede seguramente felicitarse de su gestión afortunada, pues fortuna es, y grande, que las repetidas crisis mercantiles y profundas revueltas políticas, que durante este período han opuesto grandes contratiempos y dificultades para la marcha de las transacciones, apenas se hayan hecho ellas notar en las operaciones financieras que este Establecimiento ha presentado en las Memorias anuales de su gestión; no ofreciendo en verdad, ménos satisfactorio resultado la presente, pues que manifiesta un líquido beneficio de 16'80 p'100, obtenido en el año, no obstante ser un hecho la crisis económica por que viene atravesando esta plaza, que bien puede decirse alcanza de igual manera al mercado universal.

Acaso sea motivo principal de haberse obtenido ese lisonjero éxito, en los beneficios, la prudencia y prevision con que viene procediendo la Administracion del Banco, atenta siempre y ante todo, a no comprometer ni arriesgar las cantidades de metálico que están bajo su custodia y depósito segun está previsto se proceda, en los Estatutos y Reglamentos, cuya fiel observancia ha sido sin interrupcion, la norma de las Administraciones del Establecimiento. Ninguna prueba más palmaria de ello puede presentarse, que lo sucedido recientemente con la entrega a las Cajas de la Tesorería general de Hacienda pública, de la suma en metálico de pfs. 1,666,000, que la Junta de Obras de este Puerto tenía en cuenta corriente en las Cajas de este Banco.

Dispusose esa traslacion en Real orden de 27 de julio último, que mereció el cumplase del Excmo. Sr. Gobernador General de estas Islas, en 31 de Agosto siguiente, y con la mayor urgencia y habilitando para ello horas extraordinarias, se efectuó la traslacion y entrega en el más breve plazo, no obstante la importante suma que el depósito representaba.

En una escala corta, pero satisfactoria, ha procurado aprovechar la Administracion del Banco en beneficio del mismo el crecido cambio que obtenian por premio las letras giradas contra la plaza de Hong-kong, a cuyo fin invirtió alguna cantidad en la compra de ese papel, que vendió despues con ventaja para el Banco.

Ha mantenido tambien, con exquisito interés y prolija atencion, la Administracion de este establecimiento los giros contra la Peninsula, que ascendieron en el año de 1886 a pfs. 861,841'70, contribuyendo en gran manera a impedir que el premio del giro se elevase durante el pasado año, a la enorme proporcion en que se ha sostenido el de China sobre Europa, por efecto de la depreciacion de la plata.

La notable reduccion que en el interés de las imposiciones de la Caja de Depósitos se ha verificado durante el último semestre, ha movido a la Junta de Gobierno a hacer una reduccion igual en el descuento de estos documentos, no solo para poder continuar estas operaciones en beneficio de los intereses del Establecimiento, sino para contribuir como siempre lo procura, a auxiliar al Tesoro en sus operaciones, y a abaratar el interés del dinero.

Que la campaña mercantil, a que nos venimos refiriendo, fué bastante favorable para los accionistas de este Banco, lo demuestra mejor que nada el siguiente suscinto extracto de sus operaciones.

El movimiento de fondos, por razon de los préstamos y descuentos, ha consistido en 837 documentos, entre escrituras, pagarés y obligaciones de la Caja de Depósitos, por valor de pfs. 3,564,194'08.

El de la venta de letras de cambio, ha sido de 2580 letras, cedidas, por valor de pfs. 861,841'70.

El de las cuentas corrientes, ha sido de 5892 abonados, por valor de pfs. 13,809,723'41, y de 5892 libramientos, por valor de pfs. 12,668,174'83.

El de los Depósitos, ha sido de 91 documentos de imposicion, por valor de pesos 100,302'55, y de 100 documentos de estraccion, por valor de pfs. 305,299'86.

Los beneficios obtenidos en consecuencia de esas operaciones, fueron los siguientes: Beneficios en el primer semestre. pfs. 63,907'79

Idem en el segundo idem. » 70,463'04

Gastos en el primer semestre. pfs. 134,370'83

Idem en el 2.º idem. » 16,451'19

Beneficio líquido repartible. pfs. 117,919'64

Dividendo verificado de 7'80 por 100. » 46,800'00

Otro que se verifica de 9 por 100. » 54,176'58

Sobrante para el dividendo siguiente. » 176'58

Análoga regularidad a la manifestada, pero siempre en carácter creciente, viene sucediendo en todas las demás operaciones de este Establecimiento, por lo que estraiar no debe, que sus acciones se hubiesen cotizado en el año último, por un valor de pfs. 408'00 cada una, ó sea más del doble efectivo que representan.

En otro orden de acontecimientos, la Junta de Gobierno debe poner en conocimiento de la General de Accionistas, el sensible fallecimiento del Cajero del Banco, Señor don Ricardo Summers, ocurrido en el mes de abril del año último, y que la misma, haciendo uso de las atribuciones que le confiere el artículo 95 del Reglamento interior, ha nombrado para el desempeño interior del espresado cargo, al auxiliar de Caja don José Vicente de Velasco, segun lo propuesto por la Direccion, y teniendo en cuenta los buenos antecedentes y servicios de dicho interesado.

El señor don Ricardo Summers, es tambien acreedor a un honroso recuerdo de parte de los señores Accionistas de este Banco, como se complace en reconocer desde luego la Junta de Gobierno, pues que de su conducta, celo y laboriosidad ha dejado indelebles muestras dicho funcionario, en este Establecimiento de crédito.

Ahora se hace preciso, que la Junta general, en cumplimiento de lo dispuesto en

el artículo 43 de los Estatutos, se sirva designar la persona que haya de desempeñar en propiedad el referido cargo de Cajero, que hoy está servido, como se ha dicho en interinidad.

Tambien deberá proceder la Junta general a la eleccion de las personas que deben servir el cargo de director, por terminar su tiempo reglamentario el actual señor don José Gregorio Rocha, y para el de Consiliarios en sustitucion de los que deben cesar, señor don Pompilio Jorge y señor don José Zaragoza y Aranzuzna.—Manila 7 de enero de 1887.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno.—El Presidente, Francisco Godinez.

A la expedicion, que como digimos ayer se habia efectuado a bordo del crucero ruso, asistieron las señoras y las señoritas de Moltó, Barrantes, Casal y otras, y los señores Gobernador civil, Garcia Moron, Clavet y varios que no recordamos.

Se hizo el viaje en uno de los vapores cubiertos de las obras del Puerto, siendo recibidos los expedicionarios al llegar al crucero, por la banda de este buque, que tocó además varios números de música rusos, y dos rigodones, que la gente jóven aprovechó, bailando sobre cubierta.

Los expedicionarios fueron obsequiados con helados, dulces, y vinos, regresando a las siete de la noche encantados del agradable trato de los señores Contraalmirante, comandante, oficiales de a bordo, y de las deferencias de que fueron objeto.

Dice un colega de Mahon, que en la mayor parte de los escritorios de Inglaterra, se ve una patata cruda delante cada escribiente, en la cual clavan su pluma.

Tambien en Mahon comienza a generalizarse este procedimiento, y de alguna oficina sabemos que ha hecho gran acopio de este tubérculo. Será curiosa la partida que, bajo el título de «patatas crudas para los escribientes», figure en lo sucesivo en las cuentas de los Municipios.

Este procedimiento, con ser tan sencillo y barato, dá muy buenos resultados segun dicen.

Si antes de usar la pluma se la clava en la patata, corre luego la tinta sin dificultad, y si aquella está cubierta de ésta, basta hundirla en el tubérculo para que quede completamente limpia.

De esta manera se facilita además, la conservacion de la pluma.

Se ha acercado a nuestra redaccion un suscriptor, rogándonos llamemos la atencion acerca del malísimo estado en que se halla la calle de Elcano, Binondo, en la parte del tendido de los rails del tranvia.

Iba nuestro amigo la otra tarde por la expresada calle estrenando una calesa recién salida de los talleres de un carrocer de fama, lo que desde luego hace suponer su solidez, y tuvo necesidad de ceder el paso a un carruaje que venia en sentido contrario.

En mala hora lo pensó. Su calesa iba encajonada en los rails y tan pronto quiso torcer para salir de ellos, quedaron las ruedas aprisionadas en las cunetas que a los lados de los rails se han formado, y ¡aquí entra el percance! las ruedas se fueron cada una por su lado, la caja se estrelló, las varas se rompieron, y no se desnucó el dueño del vehículo, porque Dios no quiso.

Cumpliendo la súplica de nuestro suscriptor al señor Gobernador civil, acuerde lo necesario para que se eviten hechos de la naturaleza del que dejamos relatado, que no es la primera vez que sucede y del que ya nos hemos ocupado antes de ahora.

La Gaceta oficial de la India acaba de publicar un informe correspondiente a las víctimas de las fieras y los reptiles en 1885. Las víctimas humanas son 22905, de las que 20067 fueron mordidas por vivora, 985 devoradas por tigres, 287 por lobos y 216 por leopardos.

La pérdida de ganado asciende a 47678 cabezas, habiendo perecido por mordeduras de serpientes, 1644 animales y el resto devorado por las fieras.

Los animales peligrosos destruidos en 1885 fueron en número de 19809, comprendiendo los lobos, leopardos, tigres y reptiles.

En los periódicos de la Peninsula encontramos varios detalles sobre el premio mayor de la loteria de Navidad, que publicamos a continuacion.

Sobre la distribucion del gordo un colega ha recibido de Palma de Mallorca, el siguiente despacho: «El premio mayor ha correspondido al Casino Circulo Mallorquin. La Sociedad jugaba sólo un décimo, y los nueve restantes los llevaban entre muchos socios, hallándose otras personas tambien interesadas. Al que más de los afortunados le han tocado 12,000 duros.»

Segun escriben de Oviedo, tres décimos del número agraciado con los 10 millones del premio mayor de la loteria de Navidad habian sido remitidos a don Manuel Cabal, dueño de un gran taller de confecciones, de aquella capital, por un deudo suyo de Palma de Mallorca.

En esos tres décimos llevaban parte el alcalde de Oviedo, don Donato Argüelles, el capitalista don José Mier Castañon, que ha cedido su ganancia de 16,000 duros para el manicomio en construccion; un zapatero, llamado Policarpo Herrero, a quien corresponden 20,000 duros, suma inesperada que le ha producido una emocion superior a sus fuerzas, pues que a consecuencia de ella se halla gravemente enfermo.

A un aprendiz, cajista, llamado Agustín Lazuelo, le corresponden 10,000 duros, y el vendedor de fósforos, Julio Paussier, 5,000 duros, con los cuales piensa establecer otra industria más lucrativa.

Segun dice un colega de Vitoria, el billete de la loteria premiado con ocho millones y expendido en Miranda de Ebro, habia sido repartido en décimos, algunos de los cuales se vendieron en la estacion a los viajeros. Uno de los décimos fué luego repartido en Vitoria entre varias personas conocidas, que ocultan cuidadosamente su buena suerte.

Otro periódico bilbaíno dice que en Pancocho se habia distribuido la mayor parte del mismo número 3,943, adquirido en Miranda, toda vez que han tocado a los de Pancocho muy cerca de cinco y medio millones. Entre

los favorecidos se cita al conocido ganadero don Galo Quintana.

Uno de los décimos se repartió en la barbería de Adolfo Bajo, de Miranda, siendo en él partícipes muchas personas, entre las que se cuenta el maestro de escuela don Raimundo Porres.

La música del regimiento de infantería Joló núm. 6, ejecutará esta tarde y noche en el paseo de la Luneta, el programa siguiente:

- 1.º Cuarteto del primer acto de la zarzuela Estebanillo.
2.º La Velada de Cádiz, mazurca.
3.º Gran pot-pourri de aires nacionales.
4.º Le torrent, vals brillante.
5.º Moraima, capricho característico.
6.º En Filipinas, vals-polka.

Anteayer, con motivo de la llegada del vapor-correo Isla de Luzon, fué cuando verdaderamente puede decirse que se inauguró la Administracion general de Comunicaciones.

Debido a la amabilidad del señor Hermsilla, jefe de aquella dependencia, pudimos presenciar, por breves momentos, la operacion de distribuir la correspondencia, con la comodidad que permite hoy el nuevo y amplio local, destinado a sala de batalla.

Nos encantó el orden, la rapidéz con que se llevaba a cabo aquella importante operacion y sobre todo, la fácil vigilancia que el señor Hermsilla podia prestar y prestaba a todos los servicios, gracias a la forma en que se ha establecido el despacho.

Buena prueba de nuestro aserto es, que habiendo terminado de entrar la correspondencia traída por el Isla de Luzon a las 10 y 40, (52 sacos) y habiendo coincidido con la llegada del correo del Sur, que trae como siempre gran número de cartas y paquetes, a las doce y media del día, empezó el despacho en las rejias.

Tambien tuvimos ocasion de observar las ventajas que ofreció al numeroso público que aguardaba en el salon de espera, sus condiciones de amplitud, que permitian, sin molestia de ningún género, continuar los demás servicios encomendados a aquella central.

De nuevo enviamos nuestros plácemes a su jefe y a cuantos han cooperado a su instalacion, y que coloca a esta Capital, en esta parte, a la altura de cualquiera otra de primer orden.

Es ya tradicion honrosa de El Imparcial consagrar todos los años cariñosos recuerdos a la memoria del autor ilustre de El hombre de Estado y El tanto por ciento, del eximio poeta dramático D. Adelfo Lopez de Ayala.

Como en igual día de años anteriores, publica un soneto que el señor don Baltasar L. de Ayala dedica a la memoria del que fué una de nuestras mayores glorias literarias: SONETO. A MI HERMANO ADELARDO EN SU SÉTIMO ANIVERSARIO.

La luz del alba me encontré despierto, Fiel aguardando tan infuista día, Ansiosa de correr la fantasia Largo camino por la pena abierto.

El alma va quedando en un desierto: No espera ya ni busca la alegría; Gime entre escorbos y ceniza fría: Sólo mi fé ni tu memoria han muerto. Héme otra vez aquí: ya estoy delante Del tumulo que guarda tus despojos, Y lo mismo que ayer llego anhelante; Vuelven nublados y húmedos mis ojos, ¡Ay! la vida mortal no es breve instante Cuando desata el hado sus enojos. Baltasar L. de Ayala. 30 diciembre de 1886.

Ayer publica la Gaceta una relacion nominal de los individuos a favor de los cuales ha expedido títulos de propiedad de marcas la Direccion general de Administracion civil durante los meses de noviembre y diciembre del año último y enero del corriente.

Hé aquí, segun el orden de su antigüedad, las cantidades satisfechas por derechos de timbre durante el mes de enero último por los diferentes periódicos que se publican en esta capital:

Table with 2 columns: Periodic title and amount in dollars. Includes Diario de Manila, La Gaceta de Manila, El Comercio, etc.

Hoy publica la Gaceta de Manila, la Real orden, que ayer anunciamos, concediendo la gran cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, al Excmo. señor Intendente general de Hacienda don Segundo G. Luna.

Dicho soberano mandato lleva la fecha de 13 de diciembre y en él se expresa que la concesion ha sido hecha a propuesta del Ministerio de Ultramar de 5 del propio mes.

En el Rómulus, que llegó anteayer de Albany y escalas, vinieron don Estanislao de Ibarra; don Ramon Lopez, don José Terquelobla; don Lucio Inchausti; don Salvador Landá; don Francisco de P. Arago; don J. de Garchitorea; don Marcelo Llana, y varios a proa.

En el Mindanao, que llegó ayer mañana de Cagayan y escalas, don E. Montes; don German Quilez Anguera, teniente coronel, con su señora y tres hijos; don Isidro Gutierrez Soto, coronel; don Severiano Gonzalez; don José M. Lara; don Juan Perez Caballero; don Emilio Brabo, y varios a proa.

Con motivo de la excursion que está haciendo por Italia la Emperatriz Eugenia, se nos escribe que la augusta española parece muy abatida. Sus cabellos están totalmente blancos y, aunque elegante siempre, viste con grande severidad. En todas las ciudades de Italia por donde pasa es objeto de las mayores consideraciones, y las damas de las colonias francesas son las primeras que se apresuran a visitarla y presentarle los testimonios de sus simpatías y de sus respetos.

Cuando en Turin vió a la Princesa Clotilde en el castillo de Moncalieri, las dos augustas señoras se abrazaron con extraordinaria efusion, y su primera entrevista fué verdaderamente conmovedora.

La Princesa Clotilde presentó su hija a la Emperatriz, que colmó de cariños y de alabanzas por su extraordinaria hermosura a la Princesa Letitia.

En esta entrevista la Emperatriz Eugenia aprobó el proyectado enlace de la hermosa jóven con el Príncipe Rolando Bonaparte.

Corre el rumor de que la Emperatriz se propone renunciar sus propiedades en favor del Príncipe Victor y sus joyas en la Princesa Letitia.

Sucesos varios: Un chino tendero y un indio de oficio cochero promovieron anteayer un fuerte escándalo en la calle de Dasmariñas del arrabal de Santa Cruz, a consecuencia de que el chino se negó a devolver al indio el importe de una cajetilla de cigarros que aquel le habia comprado y que despues no le parecieron aceptables.

De las palabras pasaron a los hechos resultando el chino con tres heridas en la cabeza, que el cochero le infirió con el látigo, y que hicieron preciso su traslado al Hospital de San Juan de Dios donde fué curado.

Por el último correo han venido dos números y un suplemento de La Ilustracion Española y Americana, que contienen los siguientes grabados:

Número XLVI.—La visita del novio. Cuadro de Luis Jimenez.—Retrato de don Melesio Morales, distinguido maestro compositor de música, mejicano.—Cuenca: Inauguracion oficial de las Escuelas de Aguirre. Petersburgo (Rusia). Monumento conmemorativo de la guerra ruso-turca.—Cádiz: Fábrica de gas de la Sociedad cooperativa gaditana.—Cabeza de estudio, por Hans Hron.—«Strada Monreale» en Palermo, cuadro de M. Kellenbach.—Nueva-York: Proyecto de monumento en honor del general Grant.—Madrid: Túmulo central y altar de Santa Bárbara, en las honras fúnebres del cuerpo de Artillería.—Una sesion de hipnotismo: El magnetizador Donato y sus experimentos. (6 grabados).—Las Palomas de San Marcos de Venecia, cuadro de A. Echter.

Número XLVII.—Retrato del General Conde de Moltke, jefe superior del Estado mayor alemán.—La Misa del gallo por Riudavets.—Sonsomiche, por Enrique Estevan.—Madrid: La plaza mayor en Pascuas de Navidad, por J. Arango.—Sociedad de velocipedistas de Madrid: Carreras en los jardines del Buen-Retiro.—Cuenca: Siluetas de la ciudad.—Retrato de don Fausto Teodoro de Aldrey, fundador y director de la Opinion Nacional, de Caracas.

Suplemento.—Don Jaime I el Conquistador, estatua euestre por don Agapito Valmilitjana.—Monumentos artísticos de España: Retablo del altar mayor en la Catedral de Plasencia.—En el estreno de un drama, cuadro de A. Schachinger.—Retrato de S. E. Hussein Sermel Effendi, ministro plenipotenciario de Turquía, que fué, cerca de la Corte de España.—Retrato del general Pittié, jefe del cuarto militar del Presidente de la Republica francesa.

Suplemento artístico.—La adoracion de los ángeles, cuadro de Tiziano Vecellio.

Segun despacho de Barcelona de que nos dió ayer traslado la Compañia general de Tabacos de Filipinas, el vapor-correo San Ignacio de Loyola, llegó a aquel puerto, sin novedad, el día 3 del corriente.

Noticias militares: Se ha dispuesto de Real orden la baja en este ejército y alta en el de la Peninsula, del alférez del arma de infantería don Bernabé Aguirre.

De Real orden se ha concedido la cruz sencilla de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, al capitán de infantería de este ejército, don Juan Porres, con la antigüedad de 6 de febrero último.

Se ha remitido a la Subinspeccion de las armas generales los reales despachos de empleos de capitán, a favor de don Miguel Merino y don Luis Lopez Free, y de tenientes de don Felipe Perez Mondragon y don Rogelio Fernandez y de aférences de don Manuel Martinez Casullas y don Lorenzo Thomas.

Se ha cursado a Capitanía general la duplicada instancia del teniente del regimiento de infantería Iberia núm. 2, don Juan Duarte, que eleva a S. M. la Reina (I. D. G.) en súplica de la cruz sencilla de San Hermenegildo.

Hablan los hechos.—Villa Gral Mitre, mayo 28 1878 Sres. Lannan y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Habiendo sufrido por espacio de siete años un fuerte reumatismo, desde el principio de mi enfermedad tome multitud de remedios que me recibían los facultativos de esta localidad, sin que ninguno de tantos diese un resultado satisfactorio a mis deseos, y más bien cada vez mas prolongaba mi enfermedad, hasta que por último vino a esta un señor Granillo, natural de la Rioja, profesor de medicina y cirugía, el cual me recetó la Zarsaparrilla de Bristol que Vds. preparan, y despues de haber tomado ocho tramos me encontré de repente, sin el más leve dolor. Espero, pues, de la amabilidad de Vds. den a este testimonio toda la publicidad posible, a fin de que sirva de consuelo y alivio a todos los que padezcan de esta atroz dolencia. Estoy profundamente agradecido al señor Granillo, como tambien a Vds. Los saluda afectuoso y lleno de agradecimiento su S. S.

ALEJANDRO R. PINTO, Republica Argentina, Villa Gral Mitre.

COMENTARIOS A LA Ley de enjuiciamiento militar, publicada en 30 de setiembre de 1886, por D. PEDRO BUESA Y PICON.

Hay pocos ejemplares. LIBRERÍA DE RAMIREZ Y GIRAUDIER, Magallanes, núm. 1.

OFICIAL SECCION RELIGIOSA SABADO (en Nva.-Caceres) Stos. Pedro Bautista y cpr. mrs. del Japon, Avito y Alvino, obs. cfs.—Sta. Agueda v. y m.

I. P. en las iglesias de San Francisco y de la Compañia de Jesús.

DOMINGO de Septuagesima (Est. y Anima).—Stos. Saturnino, Teodoro y Silvano, mrs. Amando y Guarino, obs. cfs.—Stas. Dorothea y Revocata ms. Jubileo de 40 horas en Recoletos de Manila.

MILITAR Servicio de la plaza para el día 5 de febrero de 1887. Parada, los cuerpos de la guarnicion y Carabineros.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el comandante don Manuel Gomez Roque. De imaginaria, otro don Eduardo Crespo. Hospital y provisiones Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Música en la Luneta, núm. 6.—Reconocimiento de zacate, Caballería. De orden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar. El coronel teniente coronel, Sargento mayor, Interino, José Frey.

REGISTRO DEL SERVICIO METEOROLOGICO EN LUZON Y COSTA DE CHINA OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LAS 10 H. A. M. Y 4 H. P. M. DEL 3 DE FEBRERO DE 1887.

Table with columns for location (HONG-KONG, MANILA, etc.), date (FEBRUARY 3, 1887), and various meteorological observations (Wind, Clouds, etc.).

NOTA 1.º En la fuerza del viento 0=Calma. 12=Huracán; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa a aquellos dos extremos. 2.º En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto, los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas. Estado del tiempo probable hasta medio día del 5, sigue el tiempo con la misma indicacion de ayer;

SUBASTAS Ante la Junta de Almonedas de la Direccion general de Administracion civil y la subalterna de la provincia de Morong se contratará en concierto público y simultaneo el 28 del actual a las diez en punto de su mañana, el arriendo del arriero del sello y resello de pesas y medidas de la referida provincia sobre el tipo de pfs. 752'75 anuales.

El mismo día a igual hora ante la mencionada Junta de Almonedas de la Direccion civil y la subalterna de la provincia de la Laguna se contratará en pública y simultanea licitacion el arriendo del arriero del sello y resello de pesas y medidas del cuarto grupo de la citada provincia sobre el tipo de pfs. 861'60.

CORREOS Por el vapor español Bolinao, que saldrá para Boca Patano, Lagunoy, Dact y Nueva Caceres mañana 5 del actual a las cuatro de la tarde, se remitirá la correspondencia que se deposita en esta Administracion gral. hasta las dos de la misma, con destino a dichos puntos, ambos Camarinés y Mastaba.—Manila 4 de febrero de 1887.—P. O., I. Aguilar.

MERCANTIL ADUANA. IMPORTACION DEL DIA 4 de febrero de 1887. V. SAIGON DE SAIGON. Don Catalino Valdecoo—1 caja, 12 kilos, tinta para imprimir, 124 botellas de tinta para escribir, 1 caja, 1 arminium, 1 id., 2 sacos neceseres de piel y metal, 2 bultos de bronce y felpa, 1 mesa de hierro para una maquina, 27 cuadernos de musica impresa, 3500 kilos, lana merinos en rona buena, 1 caja, 1 kilos, instrumentos de metal, 16 violines con sus adherentes, 25 kilos, papel recortado.

A. C. Levy—1 caja, 48 kilos, papel para encuadernacion; 3 id., 160 id. tipos para imprenta, 1 id., 200 estuches de madera y papel para cubiertos; 1 id., 137 kilos, metal compuesto en cubiertos.

V. ESMERALDA DE HONG-KONG. Sres. Smith Bell y comp.—2 bultos, 30 kilogramos papel recortado.

MOVIMIENTO DEL PUERTO. ENTRADA DE ALTA MAR. De Singapore, vapor «Isla de Luzon» en 5 dias con 2000 toneladas de carga general y la Compañia gral. de Tabacos, su capitán don Ramon Mendocena tripulacion 105.

ENTRADAS DE CABOTAJE. De Albany y escalas vapor «Rómulus», en 9 horas del último punto Batangas con 100 toneladas de carga gral.; a Aldecoa y comp., su capitán don Telesforo I. de Aldecoa, tripulacion 51.

De Cagayan, pbot. «Visitation», en 5 dias con 60 toneladas de varios efectos, a Isabelo Pantanco, su patron Rafael Arnaez, tripulacion 15.

De Cagayan y escalas, vapor «Mindanao», en 7 horas del último punto Sunic, con 600 quintales de tabaco a Aldecoa y comp., su capitán don Mariano Tremoya, tripulacion 50.

De Batangas, gta. «San Vicente», en 36 horas con 100 picos de azúcar y 5 sacos de café; a Maximo Pateran, su patron Antonio Ucarro, tripulacion 12.

De Zamboas, gta. «Quapo», en 3 dias con 30 toneladas de carbón; a la orden, su patron Gregorio Francisco, tripulacion 12.

De Bagay, berg-gta. «Agosto», en 3 dias con 190 toneladas de maderas; a Ismael Borromeo, su patron Bonifacio Garrateja, tripulacion 14.

De Cagayan, pbot. «Sta. Lucia», en 7 dias con 50 toneladas de varios efectos, al chino Luis Lim-Jung, su patron Bartolomé Gabido, tripulacion 13.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.) REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo ISLA DE LUZON.

Capitan don Ramon de Mendezosa.

Saldrá el 4.º de marzo próximo para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cadix, Vigo y Coruña.

El registro se cerrará el día Admite carga y pasaje. El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje a bordo.

Se expiden billetes de pasajes de la Península a esta Capital. Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

Administración, Carballo, 2.

VAPOR-CORREO SALVADORA.

Saldrá para Singapore, el sábado 5 de febrero próximo a las nueve de la mañana.

Admite carga y pasaje José Reyes.

VAPOR-CORREO CHURRUCU.

Saldrá para Romblon, Batan, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebu, el miércoles 9 del corriente, regresando por Iloilo, Batan y Romblon.

Admite carga y pasaje Larriaga y Echeita.

VAPOR-CORREO RÓMULUS.

Saldrá en su viaje impar para Batangas, Calapan, Boac, Laguinoc, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Catanduanes y Tabaco, el miércoles 9 del actual, regresando por las escalas de costumbre.

Admite carga y pasaje Aldecoa y C.º

VAPOR-CORREO MINDANAO.

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Caoayan, Currimao y Aparri, el miércoles 9 del actual, regresando por las mismas escalas.

Admite carga y pasaje Aldecoa y C.º

VAPOR-CORREO LUZON.

Saldrá en su expedición impar para los puntos de Culion, Cuyo, Puerto-Princesa, Balabac, Jolo, Isabela de Basilan y Zamboanga, el miércoles 9 del corriente, retornando por los mismos puntos menos Jolo é Isabela de Basilan.

Para carga y pasaje acúdase a José Reyes.

PARA CEBÚ Y DUMAGUETE.

El vapor Aolus, saldrá para dichos puntos, el jueves 10 del actual.

Para carga y pasaje, acúdase a Macteco y Comp.

PARA BOAC, PALANOC, LAGUINOY, DAET Y N.º CACBRES.

Saldrá el vapor Bolinao, el sábado 5 del actual a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje Muñoz Hermanos y Sobrinos.

PARA ILOILO.

El vapor Butuan, saldrá para dicho punto, el sábado 5 de febrero a las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje acúdase a Macteco y C.º

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.

VAPOR ESMERALDA. Saldrá para Hong-kong y Emuy, el sábado 5 del actual a las cuatro de la tarde.

Para carga y pasaje, acúdase a Peste, Hubert y Comp., Agentes.

VAPOR DON JUAN.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el sábado 5 del actual a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasaje F. L. Roxas.

VAPOR ALERTA.

Saldrá para Iba con escala en Subic, hoy sábado 5 del actual a las seis de la tarde, para carga y pasaje acúdase a bordo.

AVISOS

COMPANIA DE LAS MENSAGERIAS MARITIMAS. AGENCIA DE MANILA.

VAPORES-CORREOS de MANILA A SAIGON.

El vapor nuevo Saigon, capitán Itasse, saldrá de este puerto el 6 del próximo febrero a las nueve de la mañana, para Saigon, en combinación en aquel puerto con el vapor Anadyr de 5000 toneladas, que saldrá para Marsella el 11 de febrero próximo.

Este vapor admite fletes y pasajes para Saigon, Singapore, Batavia, Colombo, Calcutta, Nápoles, Marsella, Le Havre, Londres, Amberes, los puertos del Báltico y también para Hong-kong, Sangai y Yokohama.

Rebaja de pasajes para los oficiales del Gobierno español y órdenes Religiosas.

M. Henry, Agente Muelle del Rey, num. 3.º

AVISO.

Desde el 27 del presente mes ha quedado disuelta la sociedad de Lajouanie y C.º, y don Pablo Lajouanie regresa a su país el 6 de febrero próximo.

Manila 31 de enero de 1887. 1

La oficina de las Mensagerias Maritimas.

se ha trasladado calle de Anloague n.º 6, en frente de las oficinas de los señores Peele, Huibell y C.º, y del Banco Hong-kong Shinghai.

M. HENRI.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA.

Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva, 664 sacos arroz corriente y 133 id. id. blanco, procedentes de Saigon, por el vapor francés Saigon.

La almoneda tendrá lugar el lunes 7 del actual a las tres de la tarde, en la bodega de la casa num. 8 antes 29 de la Barraca.

Genato y C.º

Enfermedades de los Niños. JARABE DE RABANO IODADO de GRIMAULT y C.º, Farmacéuticos en París. Este Jarabe cuya constante eficacia ha provocado su admisión en la Farmacopea Francesa (Edición de 1884), disfruta de merecida reputación entre los médicos del mundo entero.

POSPATO DE HIERRO de LERAS. Esta Solución, admitida por su eficacia, en la Farmacopea Francesa (Edición de 1884), clara, limpiada, analoga a un agua mineral ferruginosa concentrada es el único de los ferruginos, que asegure la ventaja de obrar como reparador y reconstituyente de los huesos y de la sangre.

ALQUILERES. En 30 pesos mensuales, la bonita casa con entresuelo y caballerizas de la calle San Agustín, núm. 9, P. intramuros.

SE ALQUILA PARA EL DIA 1.º DE MARZO próximo, los altos y bajos interiores, de la espaciosa casa número 47 (antes 41) en la calle del Rosario (Binondo) de su precio y condiciones, darán razón en Sampaloc, Añx, 66 u. 86.

SE ALQUILA PARA EL DIA 1.º DE MARZO próximo, los altos y bajos interiores, de la espaciosa casa número 47 (antes 41) en la calle del Rosario (Binondo) de su precio y condiciones, darán razón en Sampaloc, Añx, 66 u. 86.

Compras y ventas. Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Compras y ventas. Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Compras y ventas. Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Compras y ventas. Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Compras y ventas. Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Compras y ventas. Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Compras y ventas. Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Compras y ventas. Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Compras y ventas. Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Compras y ventas. Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Compras y ventas. Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Compras y ventas. Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Compras y ventas. Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Compras y ventas. Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Compras y ventas. Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Compras y ventas. Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Compras y ventas. Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Enfermedades de los Niños. JARABE DE RABANO IODADO de GRIMAULT y C.º, Farmacéuticos en París. Este Jarabe cuya constante eficacia ha provocado su admisión en la Farmacopea Francesa (Edición de 1884), disfruta de merecida reputación entre los médicos del mundo entero.

POSPATO DE HIERRO de LERAS. Esta Solución, admitida por su eficacia, en la Farmacopea Francesa (Edición de 1884), clara, limpiada, analoga a un agua mineral ferruginosa concentrada es el único de los ferruginos, que asegure la ventaja de obrar como reparador y reconstituyente de los huesos y de la sangre.

ALQUILERES. En 30 pesos mensuales, la bonita casa con entresuelo y caballerizas de la calle San Agustín, núm. 9, P. intramuros.

SE ALQUILA PARA EL DIA 1.º DE MARZO próximo, los altos y bajos interiores, de la espaciosa casa número 47 (antes 41) en la calle del Rosario (Binondo) de su precio y condiciones, darán razón en Sampaloc, Añx, 66 u. 86.

SE ALQUILA PARA EL DIA 1.º DE MARZO próximo, los altos y bajos interiores, de la espaciosa casa número 47 (antes 41) en la calle del Rosario (Binondo) de su precio y condiciones, darán razón en Sampaloc, Añx, 66 u. 86.

Compras y ventas. Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Compras y ventas. Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Compras y ventas. Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Compras y ventas. Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Compras y ventas. Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Compras y ventas. Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Compras y ventas. Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Compras y ventas. Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Compras y ventas. Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Compras y ventas. Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Compras y ventas. Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Compras y ventas. Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Compras y ventas. Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Compras y ventas. Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Compras y ventas. Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Compras y ventas. Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Compras y ventas. Bazar Filipino. 31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Hong-Kong and Sanghai Banking CORPORATION.

CAPITAL PAGADO. . . . . pfs. 7.500.000 FONDO DE RESERVA. . . . . » 4.500.000 RESERVA PARA EQUIPARACIONES DE DIVIDENDOS. . . . . » 500.000 RESPONSABILIDAD ULTERIOR DE LOS ACCIONISTAS. . . . . » 7.500.000 JUNTA DIRECTIVA.

SUCURSAL Y AGENCIAS. Londres. Hong-kong. Nueva-York. Singapore. Paris. Shanghai. San Francisco. Batavia. Madrid. Emuy. Saigon. Yokohama. Lyon. Hankow. Bankok. Hogo. Marsella. Foochow. Bombay. Manila. Hamburgo. Tientsin. Calcuta. Iloilo.

AGENCIA EN LONDRES. London and County Bkg. Co. Ltd. AGENCIA EN MANILA. El que suscribe está dispuesto a girar letras sobre Londres y sobre las principales plazas de Europa, India, Australia, América, China y Japón; a recibir depósitos en los terminos que informaran en la oficina, y en general, a todas las demás operaciones de Banco.

Plaza de San Gabriel. ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin. Laureado de la Facultad de Medicina de París. Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN al Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazon, Histórico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

LA CAMELIA.

Novedades en tejidos de todas clases, artículos para sastrería, confecciones, ropa blanca, camisería y todo lo que constituye, en nuestro ramo, las principales necesidades tanto en artículos para el consumo de señoras como para caballeros.

LIBRERÍA UNIVERSAL.

Partirin en los Alpes, por Alfonso Daudet, bonita edición con muchos grabados y el retrato del autor. . . . . pfs. 1.25 La misma edición en tela y plancha dorada. . . . . » 1.75 Pagado al contado se rebajará el 12 por 100.

Fábrica de Chocolate "La Bilbaina."

Desde esta fecha elabora unas pastillas de una especialidad de Cacao que resulta un buen Chocolate y de un paladar exquisito, precio cinco céntimos de peso.

VILLA DE PARÍS.

Gran surtido en corbatas de olan, gró, granadina y raso, guantes de cabritilla, seda y algodón, mitones id. idem, sombreros para señoras, caballeros y niños, pañuelos de olan blancos y con cenefas; ligas de seda para señoras y niñas, alta novedad en peinetas y pulseras; tijeras, navajas para afeitar y cortaplumas clase superior; papel de varios colores picado; pinceles, cajas con pinturas, tubos con pin

Vermouth de Torino

Premiado con la MEDALLA DE ORO en la última exposición de Paris VENDEN SUS AGENTES para las Islas Filipinas, C. LUTZ Y COMP. Cada botella lleva en la etiqueta de la casa importadora la firma de la casa Martini Solá y Comp., para especial garantía de su legitimidad y directa procedencia.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Cabezadas, bañitoas, acciones para estribos, mantillas, bocados, servetas, estribos, espuelas y espolinas, látigos de carruaje y de montar.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Gran surtido de armas en escopetas Lefauchaux, Remington, y fuego central de piston de 1 y 2 cañones, revolvers, carabinas de salon, cartuchos; cuchillería inglesa fina en navajas de afeitar y cortaplumas, tijeras para bordar, para uñas, para costura, para sastrer, para mechas, para caballos, para podar, para hojalatero; limas para uñas, esquiladores, cepillos y almohazas, suavizadores y piedras para navajas, afiladores de cuchillos etc. etc. 7

PUREZA DEL CUTIS. LA LECHE ANTEFELICA. Pura o mezclada con agua, disipa PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA SARPULLIDOS, TEZ BARROSA ARRUGAS PRECOCES EFLORACIONES ROJECES. FOMENTO Y CONSERVA el cutis limpio y sano.

Fábrica de jabon DE JÓLO.

En 1.º de enero se ha establecido esta nueva fábrica, la que servirá con la mayor puntualidad los pedidos que se le hagan. Jabon blanco, duro, en barras, de 1.º B. F. Id. id. id. id. de 2.º B. G. Id. amarillo resinoso idem de 1.º A. R. Id. id. id. id. de 2.º A. C. Id. blanco corriente por arrobos. Pastillas y barretas de jabon fino, Rosa y Almendra, para baño, en cajitas de 12 y 6 pastillas. Los pedidos se entregaran en envases adecuados. Se garantiza siempre su buena calidad.

Teatro de Tondo.

COMPANIA DE ÓPERA ITALIANA. FUNCION EXTRAORDINARIA Beneficio de la Prima Donna, Mezzo Soprano E. Contralto. Sra. Anunciata Sibini para el sábado 5 de febrero de 1887 a las nueve en punto de la noche. Se pondrá en escena la ópera en tres actos, del inmortal maestro Rossini, titulada: El barbero de Sevilla.

Teatro de Tondo.

COMPANIA DE ÓPERA ITALIANA. 32.º FUNCION DE ABONO para el domingo 6 de febrero de 1887 a las nueve en punto de la noche. Se pondrá en escena la ópera en tres actos, del maestro Rossini, titulada: El barbero de Sevilla.

Teatro de Tondo.

COMPANIA DE ÓPERA ITALIANA. 32.º FUNCION DE ABONO para el domingo 6 de febrero de 1887 a las nueve en punto de la noche. Se pondrá en escena la ópera en tres actos, del maestro Rossini, titulada: El barbero de Sevilla.

Teatro de Tondo.

COMPANIA DE ÓPERA ITALIANA. 32.º FUNCION DE ABONO para el domingo 6 de febrero de 1887 a las nueve en punto de la noche. Se pondrá en escena la ópera en tres actos, del maestro Rossini, titulada: El barbero de Sevilla.

Teatro de Tondo.

COMPANIA DE ÓPERA ITALIANA. 32.º FUNCION DE ABONO para el domingo 6 de febrero de 1887 a las nueve en punto de la noche. Se pondrá en escena la ópera en tres actos, del maestro Rossini, titulada: El barbero de Sevilla.

MANILA. Imp. de RAMIREZ y GRATIDIER editores propietarios.